

DOCUMENTACIÓN SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

N.º94

Enero-Marzo 1994

EDITA

CARITAS ESPAÑOLA
San Bernardo, 99 bis, 7º
28015 MADRID

La evolución de la afiliación sindical en España y la cultura. histórica de los sindicatos

Obdulia Taboadela
Profesora de Sociología de la
Universidad de La Coruña ^{r.n}

Fermín Bouza
Profesor de Sociología de la Universidad
Complutense

INTRODUCCIÓN

Dividimos este artículo en dos partes, en la primera de ellas Obdulia TABOADELA resume sus investigaciones sobre la evolución de la afiliación sindical en España y en la segunda resumo yo algunos aspectos de mis investigaciones sobre UGT, realizadas por la Fundación Largo Caballero. La cuestión sindical tiene una particular actualidad en este país porque los sindicatos han estado en el centro del debate sobre cosas tan relevantes como el futuro del socialismo, la actual política económica, la unidad europea y, sobre todo, sobre sí mismos. Este último autodebate aparece con frecuencia sesgado por intereses inmediatos de unos y otros, y el análisis científico es escaso en unos medios de comunicación cada vez más «periodísticos», en el mal sentido del término, y menos rigurosos, sustituido por soflamas de diverso estilo y escaso interés. Disculpen por ello los lectores esta cierta distancia o frialdad en el tratamiento de un tema del que siempre se habla a gritos, incluso desde las tribunas más sesudas.

LA EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN SINDICAL EN ESPAÑA

Varias razones explican la dificultad para la aproximación y conocimiento de las cifras de afiliación sindical en nuestro país: no hay un organismo oficial que elabore ficheros de afiliados, razones políticas (derivadas de los bajos índices afiliativos del movimiento sindical es-

pañol) han provocado por parte de las centrales sindicales una exageración sistemática de las cifras de afiliación, además de la dificultad añadida, hasta fechas recientes, de la escasez de medios y recursos de las organizaciones sindicales para controlar a sus miembros.

Nuestro propósito, contando con las limitaciones señaladas, es presentar una descripción y análisis general de la evolución de las cifras de afiliación a los sindicatos en nuestro país. La metodología utilizada combina datos obtenidos a través de estimaciones, cifras aportadas por las fuentes sindicales así como reexplotación de información procedente de investigaciones y encuestas sociales.

El siguiente cuadro señala la evolución por años y centrales sindicales de la tasa de afiliación o densidad sindical, esto es, el cociente entre los afiliados reales y los asalariados ocupados:

DENSIDAD SINDICAL POR AÑOS Y SINDICATOS

AÑOS	CC.OO.	UGT	Resto	Total
1978 .	31,1	13,6	11,7	*56,3
1980	16,3	10,3	7,2	*33,8
1982	5,2	3,5	-	"*8,7
1986	5,1	4,4	3,5	13,0
1988	5,9	6,2	4,1	16,2
1989	4,9	5,0	**4,0	13,9
1990	4,8	5,5	**4,0	14,3
1991	5,0	5,5	4,2	14,7

Bajo el epígrafe «resto» se agrupan las demás opciones sindicales.

* 1978 y 1980 dan la tasa de afiliación de obreros industriales.

** Según estimación.

Estos quince años de sindicalismo libre muestran un mapa sindical caracterizado por dos variaciones significativas. La primera resulta del brusco descenso de las tasas de afiliación a partir de 1979, después del llamado «boom» afiliativo de los primeros años de la transición democrática. Si bien el descenso del número de afiliados comienza alrededor de 1979, éste se prolonga hasta 1982 aproximadamente.

El cambio de signo comienza a partir de este año, cuando la tasa de afiliación general comienza un ligero repunte (fundamentalmente

debido al crecimiento de la UGT). A partir de 1986 se produce una ligera recuperación de la tasa: 13 por ciento, alcanza el techo máximo en 1988 con un 16 por ciento aproximadamente, para situarse a partir de 1989 en torno a una tasa de afiliación del 14 por ciento de los asalariados ocupados.

Si analizamos la evolución por centrales sindicales, CC.OO. ha perdido más afiliación que el resto de los sindicatos, pues comenzó con la tasa de implantación sindical más alta. Por otra parte, la recuperación general de la tasa a partir de 1986 no se ha traducido en CC.OO. en un crecimiento notable de su afiliación, ya que termina en 1991 aproximadamente con la misma afiliación que en 1986. UGT, por el contrario, mantiene a partir de 1982 una tendencia lenta pero constante al alza.

El epígrafe «resto» ha mantenido a lo largo de la serie (salvo durante los primeros años de la transición) una tasa de afiliación similar a la de cada una de las dos centrales sindicales mayoritarias.

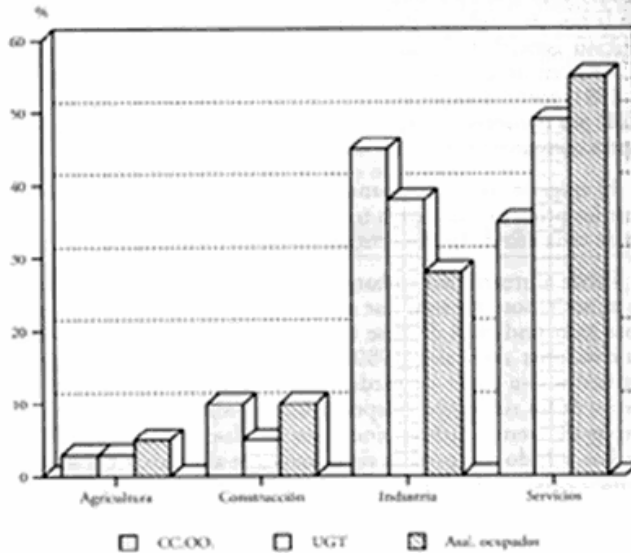
Puede afirmarse, sin embargo, un cambio de signo en los sindicatos minoritarios: mientras que al comienzo de la transición éstos eran sobre todo sindicatos de clase (SU, CSUT, etc.), a raíz de las segundas elecciones sindicales (1980) prácticamente desaparecen, para ser sustituidos —a partir de mediados de los ochenta— por el crecimiento de los sindicatos independientes y profesionales. Junto a ellos, el epígrafe «resto» incluye sindicatos de clase (USO y CNT-CGT) que han sufrido una pérdida significativa de afiliados, y los sindicatos de nacionalidad (ELA y CIG) que, por el contrario, han visto aumentar sus miembros a lo largo del período considerado,

Desde 1988 la densidad sindical se ha mantenido, con muy pequeñas oscilaciones, entre el 14 y el 15 por ciento de la población asalariada ocupada. En relación a los países de la OCDE, nos situamos, con Francia (12 por ciento), en las tasas de afiliación sindical más bajas de Europa, a más de diez puntos porcentuales de distancia con respecto al resto de los países mediterráneos: Grecia y Portugal (25 por ciento), Italia (40 por ciento).

Una cuestión interesante es analizar, de forma comparativa, cómo se distribuye la afiliación de las dos centrales sindicales mayoritarias por sectores de actividad. Tal análisis refleja, en cierra medida, la exis-

tencia o no de distintos «mercados sindicales». En un sistema como el español —de competencia intersindical por los mismos espacios de representación— interesa comprobar si existe cierta diferenciación funcional entre los espacios ocupados por los dos sindicatos.

AFILIADOS Y ASALARIADOS (%)
POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 1989



El gráfico da cuenta de cierta especialización en la distribución interna de la afiliación en los dos sindicatos mayoritarios. CC.OO. presenta índices más altos de participación en el sector industrial, mientras que UGT alcanza tasas más elevadas de afiliación en el sector servicios. Estos datos confirman una evolución diferente de los perfiles afiliativos en las dos centrales mayoritarias: mientras que CC.OO. mantiene su fuerza en los sectores tradicionales de la industria, UGT ha ido evolucionando, más en consonancia con la composición de la población activa, hacia una mayor presencia en el sector

ios dos sindicatos de clase. De alguna forma, han encontrado parcelas de representación diferenciadas.

Ahora bien, UGT ha de competir su ampliación en este campo con los sindicatos independientes y profesionales, con implantación casi exclusiva en el sector servicios. CC.OO., por su parte, se enfrenta a otro tipo de competencia: por un lado la derivada del «efecto saturación», propio de las áreas donde se ha alcanzado un techo afiliativo, caso de los sectores industriales más tradicionales (metal, madera, construcción...) y por otro la competencia del mercado de trabajo, ya que los sectores tradicionales son precisamente los más sujetos a la reestructuración industrial, ajuste de plantillas, desempleo...

Ahora bien, si atendemos a la distribución de la afiliación y la población activa por sectores de actividad, se observan entre ambas diferencias significativas: la concentración de la población activa en el sector terciario o de servicios supera a la afiliación sindical en ese sector. En cambio, en el sector industrial la relación se invierte: el porcentaje de afiliación sindical supera al de población activa en la industria. Quiere esto decir que, mientras que la distribución de la población activa se corresponde con la pauta de las llamadas sociedades avanzadas o postindustriales, la distribución de la afiliación sindical sigue un patrón tradicional y de cierto desfase con respecto a la estructura productiva de nuestra economía.

Estos quince años de sindicalismo democrático, en lo que a afiliación se refiere, dan una de las tasas más bajas de afiliación sindical de los países europeos. Tal situación puede ser explicada por la combinación de factores relativos al desarrollo de las economías complejas, junto a otros condicionantes relacionados con el desarrollo concreto de nuestro país.

La crisis y los procesos de reestructuración económica han provocado, como es sabido, transformaciones fundamentales en las sociedades desarrolladas. Tales cambios han erosionado los recursos para la acción sindical: la reestructuración de la producción, el cambio tecnológico, la segmentación del mercado de trabajo o el desempleo dificultan las salidas de tipo colectivo. La representación de los trabajadores a través de la acción sindical se vuelve tarea extremada-

mente complicada en una sociedad dividida y caracterizada por la dispersión y multiplicación de los intereses.

Este contexto puede ser trasladado a España, pues como economía inmersa en el entorno capitalista, ha seguido el mismo tipo de transformaciones productivas y ocupacionales. Ahora bien, quedan por analizar los efectos del peculiar proceso y contexto de desarrollo del movimiento sindical en la democracia. En concreto, la coincidencia en el tiempo de la crisis económica, la herencia del pasado y la inestabilidad política han actuado conjuntamente en el período de la transición como factores de importantes consecuencias para la acción sindical.

El sindicalismo clandestino se construyó durante el franquismo como un movimiento básicamente de oposición al régimen. El compromiso con el movimiento sindical, cuando existía, era un compromiso de tipo ideológico y político, imposible de articular sobre una base instrumental o de defensa de intereses colectivos en el ámbito laboral. En este contexto de identificación entre movimiento sindical y oposición al franquismo se llega a la transición democrática. Los sindicatos de clase, en la inercia de años anteriores, subordinaron los intereses propios a favor de los políticos. Tal elección, coherente y lógica con su nacimiento y objetivos, se distorsionó al someterse, más allá de la defensa y legitimación del sistema democrático, a los intereses estratégicos de los partidos políticos de referencia.

Los años de consolidación democrática, presididos por el proceso de concenación social, no hicieron sino reforzar esta tendencia: subordinación de los intereses laborales a los políticos, excesiva politización de las organizaciones sindicales y derivación de los recursos propios de la acción sindical hacia el ámbito de lo público.

En esta situación se explica en parte la imposibilidad de recuperación de las cifras de afiliación una vez agotado el «boom» afiliativo de los primeros años de la transición. La primacía de la esfera pública sobre el centro de trabajo, la división sindical y la crisis de empleo, dificultaron el recuerdo de los vínculos entre el movimiento sindical y los trabajadores.

Los logros conseguidos por el movimiento sindical durante la etapa de concenación social supusieron un fortalecimiento de las orga-

mente las opciones sindicales mayoritarias. Tales logros eran, además, condición indispensable para un sindicalismo solidario y representativo; te de la clase trabajadora. Sin embargo, en parte debido a los estreñimientos políticos, en parte a la falta de estrategia del movimiento sindical, la combinación de niveles aceptables tanto de representatividad como de representación resultó una tarea compleja. Por positiva que pudiera ser la imagen de los sindicatos a nivel social, la imagen de fuerza y de eficacia necesarias para un grado de compromiso alto con la organización sindical (tal cual es la afiliación) no fue posible en esas circunstancias.

A mediados de los años ochenta, una vez finalizada la etapa de pactos sociales, se inicia un cambio de tendencia en el movimiento sindical de clase. Comienza a mostrarse un renovado interés desde las cúpulas sindicales por la promoción de la afiliación, un esfuerzo por aumentar su presencia en ámbitos tradicionalmente no sindicalizados y una significativa derivación de recursos hacia la acción sindical en el i centro de trabajo (la Ley Orgánica de Libertad Sindical confirma a su vez la representación estrictamente sindical en las empresas a través de las secciones sindicales).

Estos cambios ayudarían a explicar el rebrote afiliativo de mitad de los años ochenta. La tendencia en fechas recientes ha confirmado y fortalecido estas transformaciones del movimiento sindical, si bien los índices afiliativos han permanecido, en términos generales, constantes.

Hemos intentado argumentar cómo las dificultades del movimiento sindical español para combinar satisfactoriamente los dos contextos o lógicas de influencia básicas del sindicalismo: la representación global, expresión del sindicalismo solidario, y la representación particular o sindicalismo de representación, han influido de una manera decisiva en los bajos índices de afiliación sindical de nuestro país.

i En un contexto diferente ambas lógicas de influencia no tendrían que haber sido excluyentes, sino complementarias. Los cambios estructurales de las economías complejas y la específica coyuntura donde se ha desarrollado el sindicalismo español explican por qué la relación entre ambas lógicas ha sido de tensión y no de complementariedad.

LA CULTURA HISTÓRICA DE LOS SINDICATOS

Es muy probable que la razón última de la escasa afiliación sindical en España sea de carácter cultural, en el sentido antropológico del término, y que a ese determinismo cultural se sumen otras razones más inmediatas y objetivas. El núcleo determinante de un sindicato lo constituyen aquellos afiliados que, además, son delegados sindicales. Es en ese grupo en donde la cultura tradicional del sindicato se hace más transparente y operante, y es ahí donde el nivel autocrítico es menor y mayor la defensa de la ideología sindical, un sistema de creencias de raigambre histórica que puede estar frenando la adaptación de la organización a las transformaciones de la realidad. Estos afiliados-delegados definen en bastante medida, a través de los órganos representativos de los sindicatos y de presiones directas o indirectas, los movimientos estratégicos del conjunto. En el grupo de investigaciones citadas en la introducción, realizadas en UGT en 1988, y que se prolongaron en otros estudios sindicales, aparece este grupo de delegados-afiliados como significativamente diferenciado del resto de esa organización sindical. A medida que nos vamos hacia la periferia orgánica (afiliados de base: afiliados que no son ni han sido delegados) asciende el nivel autocrítico y se debilita la actitud defensiva (para conocer las cifras concretas que están implícitas en las afirmaciones de este artículo puede recurrirse a mi trabajo en la revista *Economía y Sociedad*, 1990, núm. 3, págs. 85-109: «Actitudes de los trabajadores madrileños ante los sindicatos»; y al trabajo «La opinión pública interior en un sindicato histórico de clase: paradojas de la reminiscencia y modelos cognitivos», de inmediata publicación en el CSIC).

Lo que llamamos ideología sindical o cultura tradicional o histórica de los sindicatos es un sistema bastante trabado de creencias que se sustentan en dos pilares fundantes: la *acción* y la *conciencia de clase* como elementos diferenciadores del sindicalista frente al no sindicalista. Esta división teórica genera a su vez una división práctica entre los sindicalistas y los trabajadores no sindicados, que rechazan este planteamiento fundante y marcan distancias con respecto a él: el eventual seguimiento de los planteamientos concretos de los sindicatos no significa adhesión a su núcleo cultural histórico. Estamos ante lo que se ha llamado sindicatos de *representación* más que de *afilia-*

don. Y esto explica el relativo éxito de los llamamientos sindicales aun desde sus bajas tasas de afiliación: son representativos de algo difícil de precisar, aunque quizá no de aquello que los propios sindicatos creen. Saber qué representan realmente los sindicatos para conseguir movilizaciones importantes con bajas afiliaciones es una interesante incógnica sociológica que no se puede contestar sólo con la intuición.

La permanencia de culturas tradicionales en el sindicalismo cuando acucia más un cambio cultural, parece tener como principal objetivo la salvaguarda de la identidad y de las fronteras, una manera de responder al desorden externo en el terreno de las ideas y de la estructura social. En condiciones de transformación rápida del mundo la respuesta parece ser la permanencia cultural. Aunque estamos hablando de una cultura sindical en declive, esto no tiene un equivalente automático en una acción homogénea de tipo tradicional. A pesar de su cultura histórica y de un cierto radicalismo verbal, lo cierto es que los sindicatos de clase tienden a una conducta razonable, aunque discutible, y no estamos ante grupos revolucionarios ni mucho menos. Esto establece una fractura entre la cultura-ideología del sindicato y su acción diaria, que es moderada y reformista, por más que en ocasiones pueda parecer radical vista contra el fondo de una situación política y económica tan especial como la española de hoy.

El sindicalismo de clase ha unido su suerte a la del socialismo, el comunismo o el anarquismo y resulta obvio que no pueden los sindicatos eludir su parte en el éxito o la crisis de sus modelos políticos. A todas las dificultades citadas se une hoy el cuestionamiento general de un sistema político de igualación sin mercado, modelo común a la izquierda histórica: abordar este tema es también revisar la cultura-ideología tradicional, la definición de la realidad que se hace la organización y todo lo que de ello se deriva. Esta realidad bicéfala de un sindicalismo relativamente pragmático en la negociación y tradicional en la cultura ideológica es quizá la causa de que, efectivamente, estemos más ante sindicatos de representación que de afiliación, pues los mismos trabajadores que se sienten representados en la negociación por los sindicatos se sienten alejados de su cultura y de su ideología. *La crisis de afiliación es una crisis de comunicación cultural entre sindicalistas y trabajadores.*